

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON
Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA ESTRELLA, C.P. 27010, TORREÓN, COAHUILA
No. Multa GRF02006-15-01-036/15 **No. Crédito** 4934509048
Adeudo \$15,430.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente GRF0502006/15

131806



NOMBRE: PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR
DOMICILIO: BOULEVARD TORREON-MATAMOROS NO. 9200 C.P.27083
COLONIA: JOSE DE LAS FUENTES, **LOCALIDAD:** TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA **R.F.C.:** PEGG550606EK9

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de TORREON, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. _____

_____, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en TORREÓN, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 6 de Mayo de 2015 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____

_____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____

Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____/_____/_____, de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ de _____

_____ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 4 de Mayo de 2020, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:
Firma:

Nombre:
Firma:



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON
Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA ESTRELLA, C.P. 27010, TORREÓN, COAHUILA
No. Multa GRF02006-15-01-036/15 **No. Crédito** 4934509048
Adeudo \$15,430.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente GRF0502006/15

131806



NOMBRE: PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR
DOMICILIO: BOULEVARD TORREON-MATAMOROS NO. 9200 C.P.27083
COLONIA: JOSE DE LAS FUENTES, **LOCALIDAD:** TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA **R.F.C.:** PEGG550606EK9

OFICIO:

Asunto: CITATORIO

TORREON , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en BOULEVARD TORREON-MATAMOROS NO. 9200 C.P 27083 Colonia JOSE DE LAS FUENTES de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 4 de Mayo de 2020, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:
Firma:

Nombre:
Firma:

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA ESTRELLA, C.P. 27010, TORREÓN, COAHUILA

No. Multa GRF02006-15-01-036/15 **No. Crédito** 4934509048

Adeudo \$15,430.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente GRF0502006/15

131806



NOMBRE: PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR
DOMICILIO: BOULEVARD TORREON-MATAMOROS NO. 9200 C.P.27083
COLONIA: JOSE DE LAS FUENTES, **LOCALIDAD:** TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA **R.F.C.:** PEGG550606EK9

OFICIO:

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 5 de Mayo de 2015, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 6 de Mayo de 2015, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	AUTOMOVIL MARCA "VOLVO" MODELO 2007 SERIE NUMERO CLAVE VEHICULAR 0493111.-	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción VII, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA ESTRELLA, C.P. 27010, TORREÓN, COAHUILA

No. Multa GRF02006-15-01-036/15 **No. Crédito** 4934509048

Adeudo \$15,430.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente GRF0502006/15

131806



NOMBRE: PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR
DOMICILIO: BOULEVARD TORREON-MATAMOROS NO. 9200 C.P.27083
COLONIA: JOSE DE LAS FUENTES, **LOCALIDAD:** TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA **R.F.C.:** PEGG550606EK9

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA Administrador Local De Ejecucion Fiscal en TORREON, con domicilio en CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA ESTRELLA, C.P. 27010, TORREÓN, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. _____

Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en
TORREÓN, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
TORREON, COAHUILA A 4 DE MAYO DE 2020
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA



9 0 6 0

SINA
Service in
11-10-14-80
11-13-66-18
SINA

FRANKS
MAY

Cargo Gas

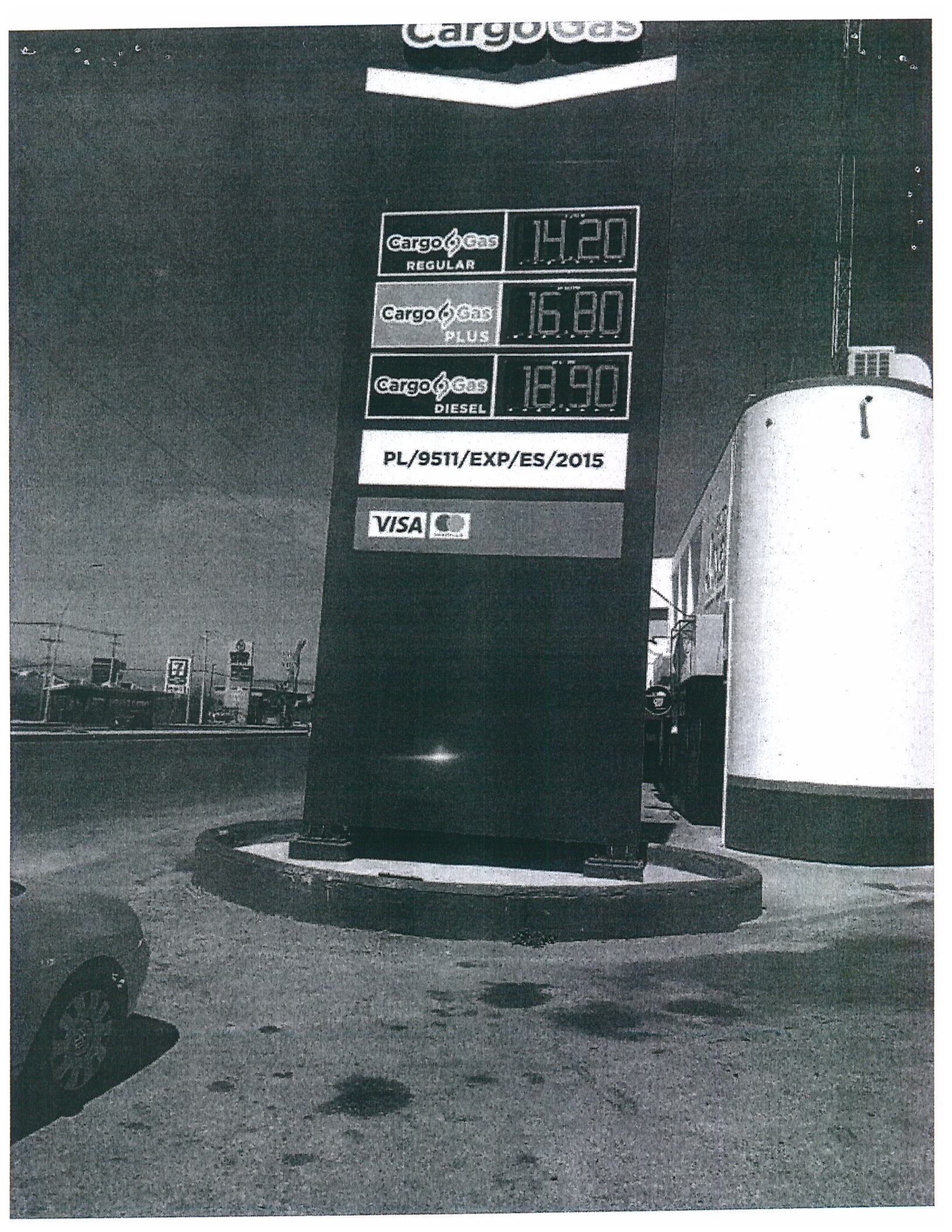
Cargo Gas
REGULAR 14.20

Cargo Gas
PLUS 16.80

Cargo Gas
DIESEL 18.90

PL/9511/EXP/ES/2015

VISA





Coahuila de Zaragoza

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN TORREÓN

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREÓN

Domicilio CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO N° 2375, COLONIA ESTRELLA, C.P. 27010, TORREON COAHUILA

No. Multa GRF02006-15-01-036/15 No, Crédito 4934509048

Adeudo \$ 15,430.00 Más Accesorios Legales Correspondientes

Expediente GRF05006/15

NOMBRE: GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ

DOMICILIO: BOULEVARD TORREON MATAMOROS N° 9200

COLONIA: JOSE DE LAS FUENTES C.P. 27083, LOCALIDAD: TORREON MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA

R.F.C:

Acta Circunstanciada de Hechos

En Torreón, Coahuila de Zaragoza siendo las once horas con cinco minutos del día 15 del mes de Mayo del año dos mil veinte, el suscrito C. MARIANO CARRANZA ESCOBEDO, con número de empleado 43167, adscrita a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0732/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte por el C. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII DEL Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----
-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en BOULEVARD TORREON MATAMOROS N°9200 COLONIA JOSE DE LAS FUENTES C.P. 27083, Torreón, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse, en los indicadores oficiales en calle BOULEVARD TORREON MATAMOROS N°9200 COLONIA JOSE DE LAS FUENTES COAHUILA

a fin de cumplir con la remoción de depositario de fecha 4 DE MAYO DE 2020 emitido por el LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA, en su carácter de Administrador Local de Ejecución fiscal de Torreón relativo al



Coahuila de Zaragoza

Crédito fiscal numero 4934509048 mismo que se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite; asimismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C.C. OSCAR GERARDO BETANCOURT TRUJILLO quien se identificó con CREDENCIAL PARA NOTAR, número 135005078919, vigencia 2028, expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FRANCISCO JAVIER SOLORZA CAZAR quien se identificó con CREDENCIAL PARA NOTAR, número 1357001289297, vigencia 2030, expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de Torreón; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Fachada Blanca con acabado local oficinas segundos piso color blanco rejas de protección color blanco

y me atendió una persona quien dijo llamarse No se identifica por motivos de seguridad quien se identificó No se identifica, siendo su media filiación: sexo masculino, edad 35 años, rostro ovalado, tez morena, nariz chata, labios delgados, compleción regular, cabello corto, negro y lacio, estatura aproximada de 175 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0732/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ? y ¿sabe usted si la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ ocupa u ocupaba este domicilio en BOULEVARD TORREON MATAMOROS N°9200 COLONIA JOSE DE LAS FUENTES C.P. 27083?; a lo que me respondió: No conoce al contribuyente mencionado; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ desocupó el domicilio? a lo que respondió: DICE TENER tres años como enajenado; ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ?; a lo que me respondió: Desconoce al contribuyente; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que respondió: contesta que la que Razon Social es HAROLTO LAGUNERA S.A DE CV

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ?; a lo que me respondió: Ningún vínculo; a lo que le pregunté: ¿éste inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Desconoce la información, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Fachada Blanca azul y rojo con balcones blancos azul y rojo

, en el cual me atendió Alberto Reyes Diaz quien si proporcionó su nombre y no se identificó por motivos de seguridad, siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada 59 años, rostro ovalado, tez morena, nariz recta





Labios gruesos, complexión regular, cabello lacio, largo y castaño, estatura aproximada de 175 centímetros, datos calculados por apreciación; ante me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0732/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ? y ¿sabe usted si la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ ocupa u ocupaba el domicilio en BOULEVARD TORREON MATAMOROS N°9200 COLONIA JOSE DE LAS FUENTES C.P. 27083?; a lo que me respondió: DICE NO CONOCER A CONTRIBUYENTE

"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ?; a lo que me respondió: DESCONOCE SU UBICACION, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior, dicho inmueble se localiza al RBOO 12 AVIENDO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: FRACCION CANTERA

; domicilio en el cual me atendió ROSA MARIA MARTINEZ quien SI proporcionó su nombre y NO se identificó con FOIL MOT. VOG DE SEGURIDAD, siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad aproximada de 40 años, rostro OVALADO, tez BLANCA, nariz CHICA, labios DELGADOS, complexión DELGADA, cabello CORTO, LACIO y NEGRO, estatura aproximada de 1.60 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0732/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ? y ¿sabe usted si la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ ocupa u ocupaba el domicilio en BOULEVARD TORREON MATAMOROS N°9200 COLONIA JOSE DE LAS FUENTES C.P. 27083?; a lo que me respondió: NO CONOCE A CONTRIBUYENTE OPERACIONERO

"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ?; a lo que me respondió: DICE DESCONOCER SU UBICACION, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra OBLIGADO POR OTRA PERSONA, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de Torreón de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el requerimiento de pago mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.



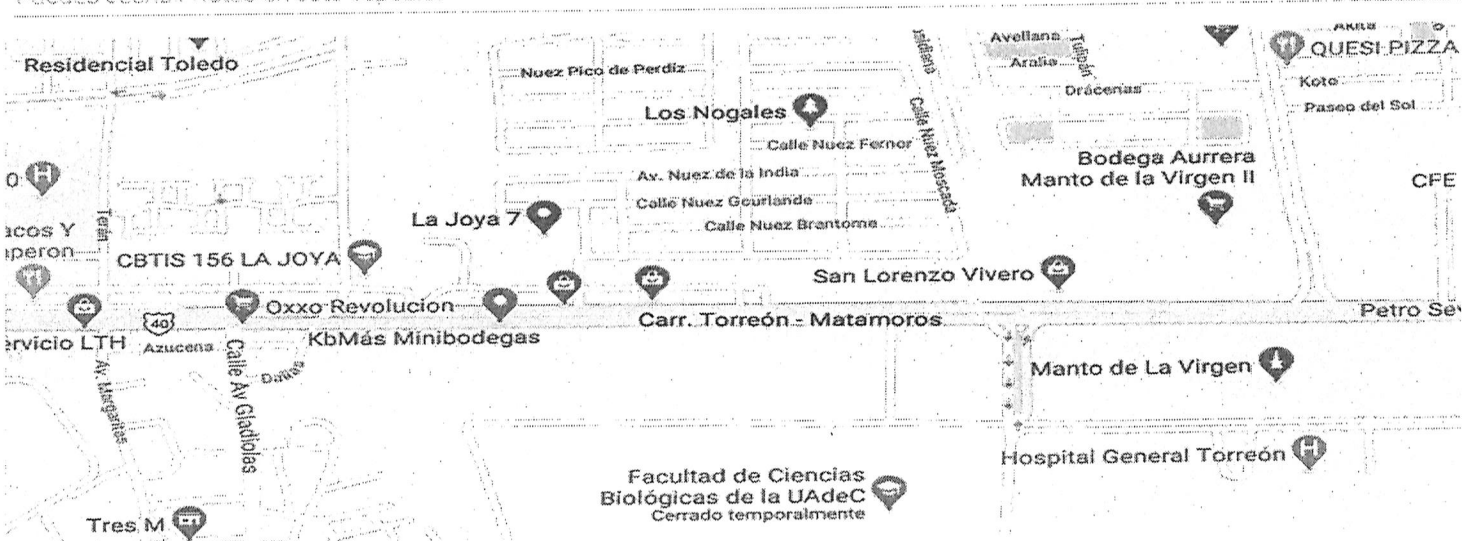
CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 03:00 horas con 05 minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Torreón, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE

Torreón

Puedes escribir notas en este espacio.



EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: MARIANO CARRANZA ESCOBEDO

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER MEDINA SALAZAR

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: OSCAR GERARDO BERNARDO TRELLADO

FIRMA: [Signature]



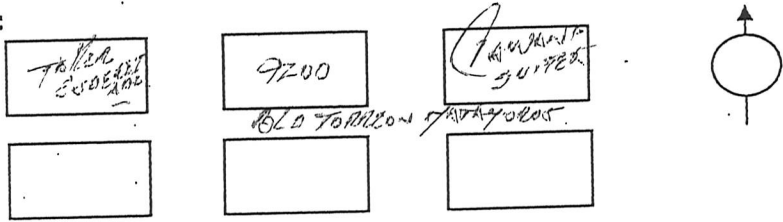
Coahuila de Zaragoza

INFORME DE ASUNTO NO LOCALIZADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL TORREON, COAHUILA.

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con PEDRO GONZALEZ GARCIA en el domicilio ubicado en Boulevard Torreón el cual me constituí y cerciorándome por medio de la señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes FRENTE B/BLVD DIA 1era.

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito 4994509048 Fecha 7 Mayo 2020 Notificador JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
() está deshabitado () no atiende llamado () no hay nada visible () local cerrado
() no existe el número () la calle es inexistente (x) habitado por otra persona
() eventualmente asiste el contribuyente () nada mas está por las noches () no atendieron citatorio
() otros: HUBO UNO LAJUNERO S.A DE C.V

Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografías del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir
Documento número Fecha de expedición
Autoridad: COAHUILA 175 COORDENADOR TORREON (2015) LARGO EF 2015 JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA

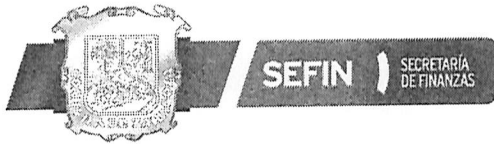
DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

C.F.E. AGUA GAS

ATENTAMENTE

Torreón Coahuila, a 06 de Mayo de 2020. Hora 11:00

[Signature]
NOTIFICADOR - EJECUTOR



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN TORREÓN

Coahuila de Zaragoza

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREÓN

Domicilio CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO N° 2375, COLONIA ESTRELLA, C.P. 27010, TORREON COAHUILA

No. Multa GRF02006-15-01-036/15 No, Crédito 4934509048

Adeudo \$ 15,430.00 Más Accesorios Legales Correspondientes

Expediente GRF05006/15

NOMBRE: GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ

DOMICILIO: BOULEVARD TORREON MATAMOROS N° 9200

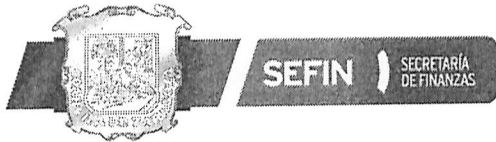
COLONIA: JOSE DE LAS FUENTES C.P. 27083, LOCALIDAD: TORREON MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA

R.F.C:

Acta Circunstanciada de Hechos

En Torreón, Coahuila de Zaragoza siendo las Doce horas con 0920 minutos del día CUATRO, del mes de MAYO del año dos mil veinte, el suscrito C. FRANCISCO JAVIER MEDINA SALAZAR, con número de empleado 43352, adscrita a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0734/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte por el C. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII DEL Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----
-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en BOULEVARD TORREON MATAMOROS N°9200 COLONIA JOSE DE LAS FUENTES C.P. 27083, Torreón, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle BLVD TORREON-MATAMOROS
No 9200, Col. Jose de las Fuentes.

----- a fin de cumplir con la remoción de depositario de fecha 4 DE MAYO DE 2020 emitido por el LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA, en su carácter de Administrador Local de Ejecución fiscal de Torreón relativo al



Crédito fiscal numero 4934509048 mismo que se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite; asimismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los c.c. ERNESTO URBANA ESTARZA quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOYAR, número 1371058843244, vigencia 2022, expedida por INSTITUTO FISCAL, c.c. VICTOR DE JESUS ORTIZ GARCIA, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOYAR, número 1245132781240, vigencia 2023, expedida por INSTITUTO FISCAL quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de Torreón; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

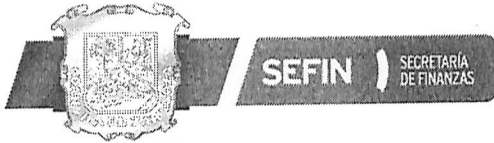
FACHADA BLANCA Y MORADO; OFICINAS EN SEGUNDO PISO
COLOR BLANCO CON PROTECCION HERRETERA BLANCA

y me atendió una persona quien dijo llamarse ARIZO ESCOBAR MONA, quien se identificó NO SE IDENTIFICA, siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 45 años, rostro REDONDO, tez MORENA, nariz CHATA, labios DELGADOS, complejión DELGADO, cabello CORTO, NEGRO Y LACIO, estatura aproximada de 1.70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0734/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ? y ¿sabe usted si la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ ocupa u ocupaba este domicilio en BOULEVARD TORREON MATAMOROS N°9200 COLONIA JOSE DE LAS FUENTES C.P. 27083?; a lo que me respondió: "NO CONOCE AL CONTRIBUYENTE EN MENCIÓN"; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: "DICE TENER 10 AÑOS EN LA COMPANIA DE GASOLINERA"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ?; a lo que me respondió: "DESCONOCE AL CONTRIBUYENTE"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "COMPANIA DON LA RAZON SOCIAL DE LA GASOLINERA ES NICOPOLITZO LABORERO SA DE CV."

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ?; a lo que me respondió: "NUNCA; YA DON NO LO CONOCE"; a lo que le pregunté: ¿éste inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: "DESCONOCE ESE DATO"; conlucí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior, dicho inmueble se localiza al LADO IZQUIERDO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: LOCAL CON PUERTA Y VENTANAL DE CRISTAL GRANDE

, en el cual me atendió EL ENCARGADO quien NO proporcionó su nombre y NO se identificó CON CREDENCIAL OFICIAL, siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad aproximada 33 años, rostro OVALADA, tez MORENA, nariz REDONDA.





Coahuila de Zaragoza

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN TORREON

Labios DELGADOS, complexión DELGADO, cabello COPEO, DINDOLADO NEGRO, estatura aproximada de ... centímetros, datos calculados por apreciación; ante me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0734/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ? y ¿sabe usted si la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ ocupa u ocupaba el domicilio en BOULEVARD TORREON MATAMOROS N°9200 COLONIA JOSE DE LAS FUENTES C.P. 27083?; a lo que me respondió:

"COMENTA NO CONOCE AL CONTRIBUYENTE EN MENCIÓN."; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ?; a lo que me respondió: "DESCONOCE ALBOS MEDIO DE SU UBICACION", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 9100, dicho inmueble se localiza al FRENTE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: TIENDA DE CONVENIENCIA

...; domicilio en el cual me atendió ... quien SI proporcionó su nombre y NO se identificó CON IDENTIFICACION DEL TRABAJO, siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad aproximada de 30 años, rostro REDONDO, tez MORENO, nariz MARCADA, labios DELGADOS, complexión DELGADO, cabello COPEO, LACCO- y NEGRO, estatura aproximada de ... centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0734/2020, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida el ocho de enero de dos mil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ? y ¿sabe usted si la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ ocupa u ocupaba el domicilio en BOULEVARD TORREON MATAMOROS N°9200 COLONIA JOSE DE LAS FUENTES C.P. 27083?; respondió: "DICE NO CONOCE AL CONTRIBUYENTE EN MENCIÓN."

...; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ?; a lo que me respondió: "DESCONOCE A LA PERSONA COMO ALBOS MEDIO", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente GERARDO CESAR PEREZ GONZALEZ, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRA PERSONA y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de Torreón de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el requerimiento de pago mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

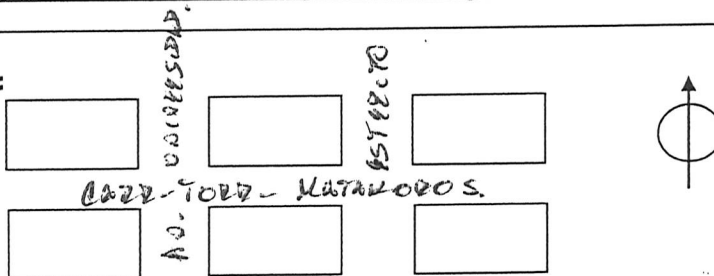


INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con GONZALO CASAR 19987 GONZALEZ en el domicilio fiscal ubicado en CARR-TORREÓN - NATALVOS el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes:
FACHADA BLANCA Y VIOLETA

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito 4934509048 Fecha: 04-MAR-20 Notificador: FRANCISCO JACOBO
 Diligencia: REGINA SALAZAR

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
 está deshabitado no atiende llamado no hay nada visible local cerrado
 no existe el número la calle es inexistente habitado por otra persona
 eventualmente asiste el contribuyente nada mas está por las noches no atendieron citatorio
 otros: HIDROLIZOS LABORERO SA DE CV

***Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.**

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda _____

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

Credencial de Elector Pasaporte Mexicano Cartilla Militar Cédula Profesional licencia de conducir.
 Documento número: _____ Fecha de expedición: _____
 Autoridad: _____ Otro documento: _____
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación: PERSONA DE SOLO NACIMIENTO
EDAD: 45 AÑOS; POSTRO PEDONSO; T49 MOPANA; NAJIZ; CUATA
CONCEPCION DELEGADO; CARRILLO ROBERTO NEBRO; PESATORA LITON;

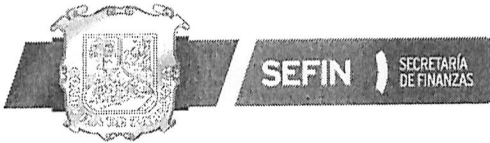
DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

CFE. Nº: 8/M A la JCSIA AGUA Nº: _____ GAS Nº: _____

Torreón, Coahuila, a 04 de MAR de 2020. Hora: 12:00

FRANCISCO JACOBO REGINA SALAZAR

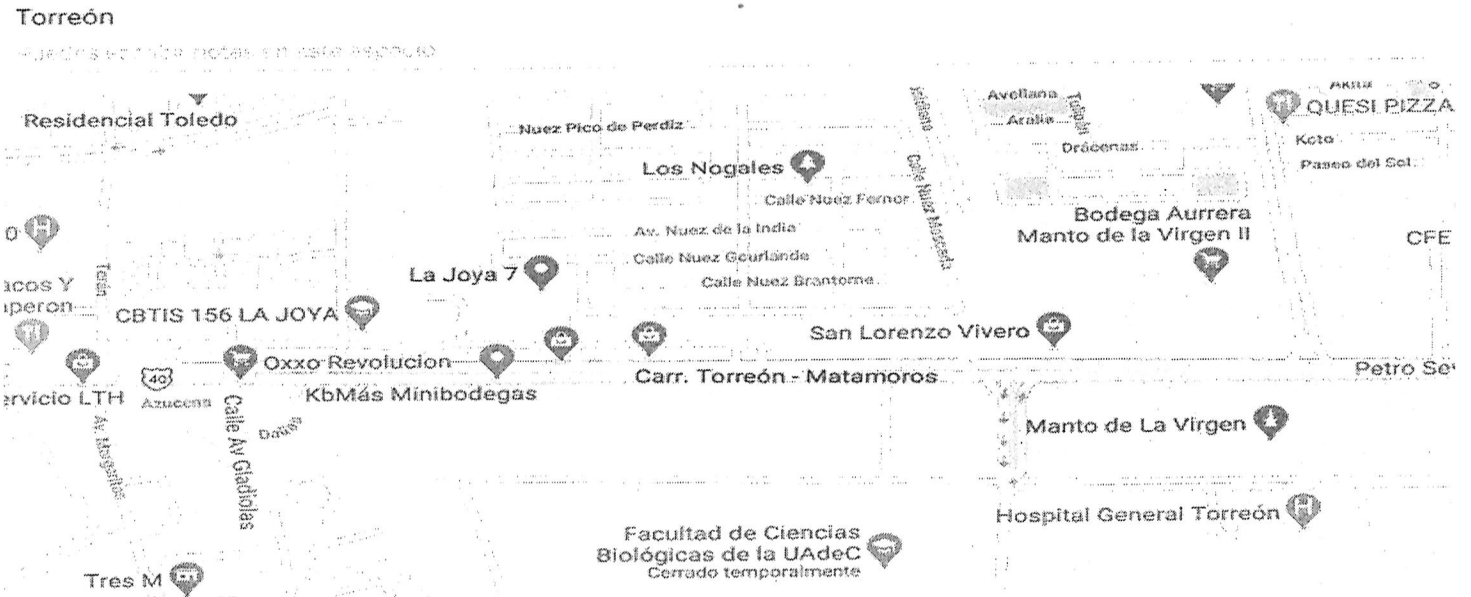
NOTIFICADOR-EJECUTOR



CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 20:04 horas con 19:2 minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Torreón, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.-----

CROQUIS GOOGLE



EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Francisco Javier Medina Salazar

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Francisco Uranga Espasun

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Vicente...

FIRMA: _____